

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **122**

Fecha: 26/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2016 00095	Ejecutivo Singular	GLORIA CLEMENCIA MACIAS	NICOLAS JULIAN VANEGAS GAMA	Auto requiere nuevamente al parqueadero Unico por embargo de Bogotá..... ordena oficiar a la Fiscalía General de la Nación para que informen el estado de la investigacionrequerir a la actora	25/08/2021	
1100140 03 059 2016 01114	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE FENICIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE HENRY BARRERA HENAO	Auto pone en conocimiento en atención a la liquidacion y solicitud de terminacion allada por la apoderada de la demandada, no se dara tramite.....con antelacion la curadora de los herederos indeterminados.....ya se habia notificado, ordena por secretaria dar cumplimiento a lo ordenado en auto de 1° de marzo de 2021	25/08/2021	
1100140 03 059 2016 01169	Ejecutivo Singular	MARLENE DELGADO DE LESMES	WILLIAM MANCIPE LANCHEROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia HORA: 9:30 AM DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021	25/08/2021	
1100140 03 059 2017 00404	Ejecutivo Singular	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR ICETEX	JAVIER RAMIREZ OSORIO	Auto pone en conocimiento desestímese notificación , nieguese emplazamiento..... ordena realizar nuevamente notificaciones	25/08/2021	
1100140 03 059 2017 00511	Ejecutivo Singular	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR ICETEX	VICTORIA CRUZ MOLINA	Auto pone en conocimiento desestímese notificación, niega emplazamiento,.....ordena notificar nuevamente	25/08/2021	
1100140 03 059 2018 00691	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR CANAPRO	ANA MARGOTH SALGADO BASTO	Auto pone en conocimiento desestímese notificaciónde otro lado nieguese solicitud , no se ha requerido a la pasiva en los terminos del articulo 317 el CGP	25/08/2021	
1100140 03 059 2019 00557	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	MAYRA ALEJANDRA ROMERO OLIVEROS	Auto termina proceso por Pago pago total, eje, mi , ss	25/08/2021	
1100140 03 059 2019 01447	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PRADO GRANDE P.H.	RICARDO ALVARO MORALES BARRAGAN	Agreguese a autos el fallo proferido por el Tribunal Superior del Distrito, el confirma el fallo del Juzgado 2 Civil del Circuito	25/08/2021	
1100140 03 059 2019 02017	Verbal Sumario	EMILSE FRANCO SILVA	CRSITIAN DANILO FREDERICK PEÑA REY	Auto resuelve solicitud ordena retiro de la demanda	25/08/2021	
1100140 03 059 2020 00708	Ejecutivo Singular	OSCAR MAURICIO ESTUPIÑAN	SANDRA LILIANA LEON GONZALEZ	Auto ordena correr traslado de las excepciones presentadas por la pasiva por el termino de 10 días	25/08/2021	
1100140 03 059 2020 00886	Verbal Sumario	R.V. INMOBILIARIA S.A.	ALBA NELLY RIAÑO MONTAÑEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a la pasiva..... deberá aportar documentos de manera fisica, las allegadas en la contestacion son ilegibles y no es posible extraer ningun tipo de informacion	25/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2020 00930	Verbal Sumario	SERGIO SALAZAR GIRALDO	PROCESADORA DE ALIMENTOS DONDE MANUEL LTDA	Auto pone en conocimiento la demandada Procesadora de Alimentos Donde Mnuel Ltda , se encuentra notificada, proponiendo excepciones y recurso.....se dará tramite una vez se integre el contradictorio	25/08/2021	
1100140 03 059 2021 00128	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS ATICOS DEL NORTE SECTOR III UNIDAD II	LUIS ENRIQUE AMAYA MORALES	Auto resuelve solicitud ordena entrega de títulos judiciales	25/08/2021	
1100140 03 059 2021 00518	Verbal Sumario	DENIS ZAMBRANO MACHADO	ANGEL ARTURO ECHEVERRI MAYORGA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente ordena por secretaría remitir traslado de la demanda .	25/08/2021	
1100140 03 059 2021 00847	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	HERNANDO COLINA	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/08/2021	
1100140 03 059 2021 00847	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	HERNANDO COLINA	Auto decreta medida cautelar	25/08/2021	
1100140 03 059 2021 00849	Ejecutivo Singular	BANCO FINANADINA S.A.	ELKIN HERNANDEZ DONCEL	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/08/2021	
1100140 03 059 2021 00851	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CUMBRE PROPIEDAD HORIZONTAL	CARLOS JOSE MACIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/08/2021	
1100140 03 059 2021 00851	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CUMBRE PROPIEDAD HORIZONTAL	CARLOS JOSE MACIAS	Auto decreta medida cautelar	25/08/2021	
1100140 03 059 2021 00853	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	LUZ. AMPARO RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida	25/08/2021	
1100140 03 059 2021 00855	Verbal Sumario	MARISOL CUBILLOS NOVOA	FONSECA APERADOR EULOGIO	Auto admite demanda	25/08/2021	
1100140 03 059 2021 00857	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE FERNANDO LOPEZ GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/08/2021	
1100140 03 059 2021 00857	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE FERNANDO LOPEZ GARCIA	Auto decreta medida cautelar	25/08/2021	
1100140 03 059 2021 00859	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANTONIO LA TORRE RINCON	ANA MERCEDES RUIZ VEGA	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/08/2021	
1100140 03 059 2021 00859	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANTONIO LA TORRE RINCON	ANA MERCEDES RUIZ VEGA	Auto decreta medida cautelar	25/08/2021	
1100140 03 059 2021 00872	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	BERTHA CECILIA EUSSE LARREAL	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/08/2021	
1100140 03 059 2021 00872	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	BERTHA CECILIA EUSSE LARREAL	Auto decreta medida cautelar	25/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2021 00900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO AGRUPACION MAIBA	MARIA ENGRACIA TRUJILLO SUAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/08/2021	
1100140 03 059 2021 00900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO AGRUPACION MAIBA	MARIA ENGRACIA TRUJILLO SUAREZ	Auto decreta medida cautelar	25/08/2021	
1100140 03 059 2021 00904	Ejecutivo Singular	EDIFICIO VIRGINIA P.H.	BEATRIZ MESA MEJIA	Auto inadmite demanda para que en el termino de 5 dias subsane	25/08/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA IMELDA ALVAREZ ALVAREZ

SECRETARIO

